

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Parque Central de Transmisiones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de repuestos para grupos «Deutz» y «PE-75».

Se admiten ofertas hasta el día 18 del mes de noviembre próximo, a las doce horas, para la adquisición de repuestos para grupos «Deutz» y «PE-75», por el procedimiento de contratación directa, con concurrencia de ofertas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto a disposición de los licitadores en esta Jefatura del Detall, todos los días hábiles, de las ocho a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 28 de octubre de 1966.—El Comandante Jefe del Detall, Julián Torres Delgado.—6.246-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas, o solar adecuado para construirlos, en la oficina conjunta de San Sebastián de los Reyes-Alcobendas (Madrid).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas, o solar adecuado para construirlos, en la oficina conjunta de San Sebastián de los Reyes-Alcobendas (Madrid).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros (avenida de Calvo Sotelo, número 9, Madrid) en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1966.—El Administrador, M. Delgado Calvete.—3.016-7.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan incluidas en el Plan provincial 1966.

Esta Comisión saca a subasta las siguientes obras, incluidas en el Plan provincial 1966:

Denominación: Castro del Río.—Red de distribución y depósito elevado para el abastecimiento de aguas. Tipo: 3.844.926,04 pesetas. Garantías: Provisional, 76.898,52 pesetas; definitiva, 153.797,04 pesetas.

Denominación: Cafete de las Torres.—Cubrimiento del arroyo Doña Guiomar, en zona urbana y prolongación colector general, primera fase. Tipo: 2.069.564,41 pesetas. Garantías: Provisional, 41.391,28 pesetas; definitiva, 82.782,57 pesetas.

Denominación: Cabra.—Segunda fase del proyecto de distribución de aguas del río Cabra. Tipo: 3.790.010,31 pesetas. Garantías: Provisional, 75.800,20 pesetas; definitiva, 151.600,41 pesetas.

Denominación: Luque.—Abastecimiento aguas del manantial del Marbella, segunda fase. Tipo: 2.000.000 de pesetas. Garantías: Provisional, 40.000 pesetas; definitiva, 80.000 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones económicas y particulares podrán ser examinados en la Secretaría de esta Comisión (Casa Palacios de la excelentísima Diputación Provincial).

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con carnet de identidad número, de fecha, que habita en, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones facultativas y particulares económicas, se comprometo a tomar a su cargo las obras de, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, extendidas en papel reintegrado con pólizas del Estado de seis pesetas, se presentarán bajo sobre lacrado, en cuyo anverso se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de, en el Registro de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Diputación Provincial), en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece

En sobre aparte se acompañará: Resguardo de la constitución de la garantía provisional en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. Carnet de Empresa con responsabilidad o documento acreditativo de tenerlo en trámite o renovación. Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad para contratar. Resguardo de la Hacienda Pública acreditativo de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal. Documento que acredite estar también al corriente en el pago de Seguros Sociales obligatorios y Montepío Laboral. Las Empresas que acudan mediante representantes deberán acompañar poder, al efecto, debidamente bastateado por la Abogacía del Estado

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, ante Mesa de subasta, a las doce horas de primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

La subasta podrá adjudicarse a la proposición más ventajosa o rechazar todas las proposiciones, y en el caso de resultar igual dos o más, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, y si existiese igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

El contratista viene obligado a la ejecución de las obras conforme al pliego de condiciones facultativas y particulares y económicas que figuran en el proyecto y expediente de subasta.

Se hace constar que se han cumplido todos los trámites que determinan las disposiciones vigentes en materia de contratación.

Córdoba, octubre de 1966.—El Gobernador civil-Presidente, Prudencio Landín Carrasco.—6.209-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría de Educación por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Institutos y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.

Esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 2 de diciembre de 1966, a las doce horas, en la sala de juntas de la planta quinta (Edificios y Obras) para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras de construcción de una Sección Delegada, tipo «A», mixta, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Montilla (Córdoba). Presupuesto de contrata, pesetas 6.881.994,17. Fianza provisional, pesetas 137.639,88.

Obras de construcción de Sección Delegada, tipo «A», mixta, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en La Orotava (Tenerife). Presupuesto de contrata, pesetas 6.248.248,81. Fianza provisional, pesetas 124.964,97.

Obras de construcción de Sección Delegada, tipo «A», femenina, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Las Palmas de Gran Canaria. Presupuesto de contrata, 5.996.029,87 pesetas. Fianza provisional, 119.924,59 pesetas.

Construcción de Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media, tipo «A», mixta, en Pola de Siero (Oviedo). Presupuesto de contrata, 6.546.045,70 pesetas. Fianza provisional, 130.920,91 pesetas.

Construcción de Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Ponferrada (León). Presupuesto de contrata, 6.501.874,35 pesetas. Fianza provisional, 130.037,48 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada, tipo «A», mixta, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Pravia (Oviedo). Presupuesto de contrata, 6.495.565,81 pesetas. Fianza provisional, 129.911,31 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada, mixta, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Puerto de Santa María (Cádiz). Presupuesto de contrata, 6.394.082,79

pesetas. Fianza provisional, 127.881,65 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada, tipo «A», de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Tafalla (Navarra). Presupuesto de contrata, 6.404.530,43 pesetas. Fianza provisional, 128.090,60 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada, tipo «A», mixta, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Valencia de Alcántara (Cáceres). Presupuesto de contrata, 6.481.875,34 pesetas. Fianza provisional, 129.637,50 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 2 de noviembre y terminará el 24 del mismo mes. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas y de las diecisiete a las diecinueve horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

No se admitirá la presentación de aval bancario ni depósito en metálico ante la Mesa.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: con la rebaja de (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de octubre de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.—6.297.

Resolución de la Subsecretaría de Educación por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Institutos y Secciones Delegadas de Enseñanza Media

Esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 30 de noviembre de 1966, a las doce horas, en la sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras) para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras de construcción de una Sección Delegada mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Almoradí (Alicante). Presupuesto de contrata, pesetas 6.586.765,30. Fianza provisional, pesetas 131.735,30.

Construcción de una Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Alora (Málaga). Presupuesto de contrata, 6.550.707,79 pesetas. Fianza provisional, 131.014,15 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media, tipo «A», mixta, en Arenas de San Pedro (Ávila). Presupuesto de contrata, pesetas 6.417.560,42. Fianza provisional, pesetas 128.351,20.

Construcción de una Sección Delegada mixta, tipo «A», de Instituto Nacional

de Enseñanza Media, en Arroyo de la Luz (Cáceres). Presupuesto de contrata, pesetas 6.481.875,34 pesetas. Fianza provisional, 129.637,50 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Cangas de Narcea (Oviedo). Presupuesto de contrata, 6.551.861,58 pesetas. Fianza provisional, 131.037,23 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Ciempozuelos (Madrid). Presupuesto de contrata, 6.141.067,61 pesetas. Fianza provisional, 122.821,35 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada, tipo «A», masculina, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Agra del Orzán, de La Coruña. Presupuesto de contrata, pesetas 6.037.267,89. Fianza provisional, pesetas 120.745,35.

Construcción de una Sección Delegada, tipo «A», mixta, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Estepona (Málaga). Presupuesto de contrata, 6.197.369,43 pesetas. Fianza provisional, 123.947,38 pesetas.

Construcción de un Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, en Granollers (Barcelona). Presupuesto de contrata, pesetas 15.194.870,07. Fianza provisional, pesetas 303.897,40.

Construcción de una Sección Delegada, tipo «A», mixta, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Illora (Granada). Presupuesto de contrata, 6.900.637,40 pesetas. Fianza provisional, 138.012,74 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 2 de noviembre y terminará el 24 del mismo mes. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada en el Registro General del Departamento, durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas y de diecisiete a diecinueve, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

No se admitirá la presentación de aval bancario ni depósito en metálico ante la Mesa.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá con la rebaja de (en letra), por ciento, equivalente a (en letra) pesetas).

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de octubre de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.—6.296-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Bañeza (León).

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de fecha 11 del actual, se convoca subasta pública para la adju-

dicación de las obras de construcción del Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Bañeza (León), según proyecto redactado por el Arquitecto don Felipe García-Escudero y Torroba.

El presupuesto de contrata es de once millones seiscientos cincuenta y seis mil setecientos sesenta pesetas con cincuenta y tres céntimos.

El plazo para la presentación de proposiciones quedará abierto hasta las trece horas del día 22 de noviembre próximo y los pliegos que las contengan serán entregados en el Registro General de este Ministerio durante las horas hábiles de oficina.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas con el detalle de la documentación precisa para tomar parte en la subasta estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Laborales del referido Ministerio durante el plazo fijado en el párrafo anterior. El pliego de condiciones generales será el aprobado para las obras de este Departamento por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 («Gaceta» del 8), en lo que no se oponga al texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 23).

La fianza provisional es de doscientas treinta y tres mil ciento treinta y cinco pesetas con veintidós céntimos.

La apertura de los pliegos se verificará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación y Ciencia, calle de Alcalá, número 34, a las once horas del día 24 de noviembre próximo.

La Mesa estará presidida por el ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Media o por el Jefe de la Sección de Construcciones Laborales, y formarán parte de ella un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica del Departamento, el Arquitecto Delegado de la Junta Facultativa de Construcciones Civiles en el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, el Interventor Delegado de la Administración del Estado en el citado Organismo autónomo y el Jefe de la Sección de Construcciones Laborales o Subjefe de la misma, quien actuará como Secretario.

Examinada la documentación y leídas las proposiciones en voz alta el Presidente de la Mesa manifestará cual de las mismas resulta más ventajosa, entendiéndose por tal la que, ajustada al modelo y al pliego de condiciones, formule la proposición económica más favorable. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones. Si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

El adjudicatario abonará los gastos de inserción del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de León». También serán de su cuenta los honorarios de la Mesa, los de los Notarios autorizados del acta matriz de la subasta y de la escritura de contrata, primera copia de cada una de ellas, en el número de ejemplares que reglamentariamente se precisen, y demás gastos que ocasione la subasta, así como los de recepción de las obras, en su día.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de de 19....., clasificado en el Registro Oficial de Contratistas (en el caso de que el firmante haga la proposición en nombre de alguna persona jurídica hará constar el carácter de su representación), enterado

del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos exigidos para concurrir a la subasta para adjudicación de las obras de, provincia de, estima que se encuentra en situación de acudir a la misma.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y demás condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra), que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el tipo fijado.

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad; a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional y ajustados a las calidades y demás exigidos en el proyecto; a realizar aquéllas en los plazos parcial y total programados y exigidos en esta convocatoria, así como a observar fielmente lo prescrito en los pliegos de condiciones técnicas del proyecto, en las cláusulas administrativas por las que se rigen los contratos de obras del Estado, de acuerdo con el texto articulado aprobado por el Decreto 923/1965, de 8 de abril, las cláusulas administrativas particulares relativas a esta subasta, las que figuran en la documentación del propio proyecto y las del pliego de condiciones generales para las obras del Ministerio de Educación Nacional, aprobado por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908, en cuanto no se oponga a las anteriores, y especialmente a conformarse con la aplicación de lo prevenido en las cláusulas catorce y diecisiete de la convocatoria citada.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de octubre de 1966.—El Director general, Angel González.—6.244-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Navalvormal de la Mata (Cáceres)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 11 del actual, se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Navalvormal de la Mata (Cáceres), según proyecto redactado por el Arquitecto don Santiago Fernández Pirla.

El presupuesto de contrata es de trece millones ciento treinta y cinco mil trescientas ocho pesetas con cuarenta y nueve céntimos.

El plazo para la presentación de proposiciones quedará abierto hasta las trece horas del día 22 de noviembre próximo y los pliegos que las contengan serán entregados en el Registro General de este Ministerio durante las horas hábiles de oficina.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas con el detalle de la documentación precisa para tomar parte en la subasta estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Laborales del referido Ministerio, durante el plazo fijado en el párrafo anterior. El pliego de condiciones generales será el aprobado para las obras de este Departamento por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 («Gaceta» del 8), en lo que no se oponga al texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 23).

La fianza provisional es de doscientas sesenta y dos mil setecientos seis pesetas con dieciséis céntimos.

La apertura de los pliegos se verificará en la Sala de Juntas de la Dirección Ge-

neral de Enseñanza Media del Ministerio de Educación y Ciencia, calle de Alcalá, número 34 a las once treinta horas del día 24 de noviembre próximo.

La Mesa estará presidida por el ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Media o por el Jefe de la Sección de Construcciones Laborales y formarán parte de ella un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica del Departamento, el Arquitecto Delegado de la Junta Facultativa de Construcciones Civiles en el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, el Interventor Delegado de la Administración del Estado en el citado Organismo autónomo y el Jefe de la Sección de Construcciones Laborales o Subjefe de la misma, quien actuará como Secretario.

Examinada la documentación y leídas las proposiciones en voz alta el Presidente de la Mesa manifestará cual de las mismas resulta más ventajosa, entendiéndose por tal la que, ajustada al modelo y al pliego de condiciones, formule la proposición económica más favorable. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones. Si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

El adjudicatario abonará los gastos de inserción del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres». También serán de su cuenta los honorarios de la Mesa, los de los Notarios autorizantes del acta matriz de la subasta y de la escritura de contrata, primera copia de cada una de ellas, en el número de ejemplares que reglamentariamente se precisen, y demás gastos que ocasione la subasta, así como los de recepción de las obras, en su día.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, clasificado en el Registro Oficial de Contratistas (en el caso de que el firmante haga la proposición en nombre de alguna persona jurídica hará constar el carácter de su representación), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos exigidos para concurrir a la subasta para adjudicación de las obras de, provincia de, estima que se encuentra en situación de acudir a la misma.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y demás condiciones, por la cantidad total de pesetas (en letra), que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el tipo fijado.

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad; a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional y ajustados a las calidades y demás exigidos en el proyecto; a realizar aquéllas en los plazos parcial y total programados y exigidos en esta convocatoria, así como a observar fielmente lo prescrito en los pliegos de condiciones técnicas del proyecto, en las cláusulas administrativas por las que se rigen los contratos de obras del Estado, de acuerdo con el texto articulado aprobado por el Decreto 923/1965, de 8 de abril, las cláusulas administrativas particulares relativas a esta subasta, las que

figuran en la documentación del propio proyecto y las del pliego de condiciones generales para las obras del Ministerio de Educación Nacional, aprobado por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908, en cuanto no se oponga a las anteriores, y especialmente a conformarse con la aplicación de lo prevenido en las cláusulas catorce y diecisiete de la convocatoria citada.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de octubre de 1966.—El Director general, Angel González.—6.245-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno destinado al emplazamiento de un silo en Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

El Servicio Nacional del Trigo hace público que, interesando la adquisición de un terreno para la construcción de un silo en Santa Cruz de la Zarza (Toledo), convoca a concurso dicha compra, de acuerdo con las condiciones siguientes:

1.^a Situación.—Deberá estar en las inmediaciones de las agujas del ferrocarril Madrid-Cuenca.

2.^a Comunicación.—Deberá tener acceso fácil desde la carretera.

3.^a Extensión.—Será de una extensión aproximada de 8.000 metros cuadrados.

4.^a La pendiente máxima del terreno no será mayor del 3 por 100.

5.^a Características técnicas.—La oferta de un terreno implicará la autorización, por parte de la propiedad, para que el Servicio Nacional del Trigo, previamente a la adjudicación, realice en la finca ofertada los sondeos, reconocimiento y pruebas de carácter técnico que se estimen necesarios. Dichos sondeos, reconocimientos y pruebas serán siempre a cargo y por cuenta del S. N. T.

6.^a Titulación.—Las ofertas deberán venir acompañadas del correspondiente certificado de libertad de cargas, expedido por el Registro de la Propiedad.

Las ofertas, debidamente reintegradas, deberán presentarse en sobre cerrado, con la inscripción de «Oferta de terreno para el silo de Santa Cruz de la Zarza», en las oficinas de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de Beneficencia, 8 Madrid, hasta el día 10 de noviembre de 1966, hasta las doce horas.

Madrid 11 de octubre de 1966.—El Delegado nacional, Licinio de la Fuente y de la Fuente.—2.998-B.

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno destinado al emplazamiento de un silo en Corral de Almaguer (Toledo).

El Servicio Nacional del Trigo hace público que, interesando la adquisición de un terreno para la construcción de un silo en Corral de Almaguer (Toledo), convoca a concurso dicha compra, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.^a Situación.—Debe estar situado en la carretera general, desviación de Madrid a Albacete, y en las proximidades de la de Tarancón a Tembleque, con fachada a la citada carretera.

2.^a Extensión.—Deberá ser no menor de 5.000 metros cuadrados ni mayor de 7.000.

3.^a La pendiente máxima del terreno no será mayor del 3 por 100.

4.^a Características técnicas.—La oferta de un terreno implicará la autorización, por parte de la propiedad, para que el

Servicio Nacional del Trigo, previamente a la adjudicación, realice en la finca ofertada los sondeos, reconocimiento y pruebas de carácter técnico que se estimen necesarios. Dichos sondeos, reconocimientos y pruebas serán siempre a cargo y por cuenta del S. N. T.

5.ª Titulación.—Las ofertas deberán venir acompañadas del correspondiente certificado de libertad de cargas, expedido por el Registro de la Propiedad.

Las ofertas, debidamente reintegradas, deberán presentarse en sobre cerrado, con la inscripción de «Oferta de terreno para el silo de Corral de Almaguer», en las oficinas de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de Beneficencia, 8, Madrid, hasta el día 10 de noviembre de 1966, hasta las doce horas.

Madrid, 11 de octubre de 1966.—El Delegado nacional, Licinio de la Fuente, y de la Fuente.—2.997-B.

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno destinado al emplazamiento de un silo en Granada.

El Servicio Nacional del Trigo hace público que, interesando la adquisición de un terreno para la construcción de un silo en Granada, convoca a concurso dicha compra de acuerdo con las condiciones siguientes:

1.ª El terreno debe estar situado entre los de la Azucarera de San Isidro y la carretera de Granada a Pinos Puente, con posibilidad de instalar vía-apartadero que lo una con la vía férrea.

2.ª El acceso deberá ser posible por vía pública, de ancho no inferior a ocho metros.

3.ª La superficie está comprendida entre los 6.000 y 8.000 metros cuadrados.

4.ª La pendiente máxima del terreno no será mayor del 3 por 100.

5.ª Características técnicas.—La oferta de un terreno implicará la autorización por parte de la propiedad para que el Servicio Nacional del Trigo, previamente a la adjudicación, realice en la finca ofertada los sondeos, reconocimiento y pruebas de carácter técnico que se estimen necesarios. Dichos sondeos, reconocimientos y pruebas serán siempre a cargo y por cuenta del Servicio Nacional del Trigo.

6.ª Titulación.—Las ofertas deberán venir acompañadas del correspondiente certificado de libertad de cargas, expedido por el Registro de la Propiedad.

Las ofertas, debidamente reintegradas, deberán presentarse en sobre cerrado con la inscripción: «Oferta de terreno para el silo de Granada», en las oficinas de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo (calle de Beneficencia, 8, Madrid) hasta un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 1966.—El Delegado nacional, Licinio de la Fuente y de la Fuente.—2.994-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el expediente «TR-3-66-2-1.401. Balizaje de las pistas T-1 y T-2 del aeropuerto de Reus».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el expediente «TR-3-66-2-1.401. Balizaje de las pistas T-1 y T-2 del aeropuerto de

Reus», por un importe total máximo de 2.188.920,54 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 1.238.152,15 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967, por 950.768,39 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables a las horas de oficina, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97 de 1965), asciende a la cantidad de 43.778,45 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 7 de diciembre del corriente año, a las doce horas.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.240-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra del proyecto titulado «TF-21-66-1-1.517, canal banda Sur y encauzamiento de aguas en la vaguada de la cabecera 30 en el aeropuerto de Tenerife».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra del proyecto titulado «TF-21-66-1-1.517 canal banda Sur y encauzamiento de aguas en la vaguada de la cabecera 30 en el aeropuerto de Tenerife», por un importe total máximo de 1.843.009,70 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,50 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades, la primera para el presente ejercicio económico por 200.000 pesetas, y la segunda para el próximo de 1967 por 1.643.009,70 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid) todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965), asciende a la cantidad de 36.860,20 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 7 de diciembre del corriente año, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores presentarán en esta Junta Económica en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1966.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.221-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «PM-20-66-3-1.515, instalación de un radar de vigilancia para el área terminal del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «PM-20-66-3-1.515, instalación de un radar de vigilancia para el área terminal del aeropuerto de Palma de Mallorca», por un importe total máximo de 7.755.310 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración, distribuidas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico por 100.000 pesetas, y la segunda para el próximo de 1967 por 7.655.310 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid) todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965), asciende a la cantidad de 155.106,20 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 7 de diciembre del corriente año, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1966.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—6.220-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso público para la contratación de la obra comprendida en el expediente titulado «PM-38-65-3-1.516. Normalización de grupos transmisores y receptores de VHF en las instalaciones de ayudas a la navegación en Palma de Mallorca».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el expediente titulado «PM-38-65-3-1.516. Normalización de grupos transmisores y receptores de VHF en las instalaciones de ayudas a la navegación en Palma de Mallorca», por un importe total máximo de 1.362.996,65 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 175.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967, por 1.187.996,65 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97 de 1965), asciende a la cantidad de 27.259,95 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 7 de diciembre del corriente año, a las doce cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.239-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el expediente «O-12-66-5-1.543. Abastecimiento de aguas en el aeropuerto de Asturias».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el expediente «O-12-66-5-1.543. Abastecimiento de agua en el aeropuerto de Asturias», por un importe total máximo de pesetas 3.343.107,80 incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,50 por 100 de administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 500.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967, por 2.843.107,80 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que quetermina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97 de 1965), asciende a la cantidad de 66.862,15 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 5 de diciembre del corriente año, a las diez horas treinta minutos.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.— 6.243-A. 1.ª 3-11-1966

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso público para la contratación de la obra comprendida en el expediente «GE-13-66-3-1.533. Central eléctrica y red de distribución en el aeropuerto de Gerona (primera fase)».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el expediente «GE-13-66-3-1.533. Central eléctrica y red de distribución en el aeropuerto de Gerona (primera fase)», por un importe total máximo de 10.488.150,35 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 100.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967, por 10.388.150,35 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97 de 1965), asciende a la cantidad de 209.763 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 5 de diciembre del corriente año, a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.— 6.241-A. 1.ª 3-11-1966

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso público para la contratación de la obra comprendida en el expediente «AL-8-66-3-1.532. Instalación de balizamiento (primera fase) en el aeropuerto de Almería».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el expediente «AL-8-66-3-1.532. Instalación de balizamiento (primera fase) en el aeropuerto de Almería», por un importe total de 2.901.144,26 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 100.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1967, por 2.801.144,26 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 5 de diciembre del corriente año, a las once horas quince minutos.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín

Oficial del Estado» número 97 de 1965), asciende a la cantidad de 58.022,90 pesetas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.— 6.242-A.

Resolución de la Junta Económica del Servicio Meteorológico Nacional por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de los materiales comprendidos en los expedientes que se citan.

Se anuncia concurso público para la contratación del suministro de los materiales comprendidos en los expedientes que se citan.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Ministerio del Aire, cuarta planta, durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Sala de Juntas del Servicio Meteorológico Nacional, sita en la dirección mencionada, el día 30 de noviembre próximo, a las once horas.

En el momento del concurso se presentarán por separado las proposiciones para cada uno de los expedientes, así como las fianzas provisionales y documentación correspondiente, verificándose el depósito del dos por ciento fijado, de conformidad con lo expuesto en el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de octubre de 1966.—El Secretario de la Junta Económica, Santiago Díaz de Espada.—2.984-7.

Relación que se cita

	Importe límite — Pesetas	Fianza 2 % — Pesetas
Expediente número 18/66:		
1 estación receptora de fotografías emitidas desde satélites meteorológicos	4.981.140	99.622,80
Expediente número 19/66:		
9 equipos medidores de altura de nubes, con dos registradores, y seis equipos medidores de visibilidad, con dos registradores	18.300.000	366.000,00
Expediente número 43/66:		
20 equipos de recepción radioteletipo	13.250.000	265.000,00
Expediente número 44/66:		
4 transmisores de onda corta de 5 kW., tipo Funk, y juego de piezas de repuesto	9.800.000	196.000,00

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de piscina y vestuario en la Residencia «Francisco Franco» de San Rafael (Segovia).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de piscina y vestuario en la Residencia «Francisco

Franco» de San Rafael (Segovia), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 1.310.211,68, importando la fianza provisional 26.204,23 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Segovia y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta

las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 28 de octubre de 1966.—El Jefe Nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—6.248-A.

Resolución del Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales por la que se anuncia concurso para contratar la edición de cuatro revistas con destino al Instituto de Estudios Sindicales y Cooperativos.

La Organización Sindical, a través del Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales, convoca Concurso público para la edición de cuatro revistas con destino al Instituto de Estudios Sindicales y Cooperativos.

El pliego de condiciones económicas y técnicas se encuentra a disposición de las casas a quienes pudiera interesar en el mencionado Servicio, calle de las Huertas número 73, planta novena, Departamento de Ediciones Populares (Edificio Pueblo).

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las trece horas del día 24 del próximo mes de noviembre.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez treinta horas del día 25 del mismo mes de noviembre, en la Sala de Juntas del Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales, calle de las Huertas, número 73, planta octava (Edificio Pueblo).

Madrid, 26 de octubre de 1966.—El Jefe Nacional, José Ramón Alonso.—6.247-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se sacan a subasta las obras de pavimentación de varias calles de Lillo, por un importe de 1.306.418,92 pesetas; la pavimentación de La Guardia, por un importe de 1.278.752 pesetas.

La admisión de proposiciones se llevará a cabo en el Negociado de Fomento de esta Secretaría en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las doce horas del último día.

La apertura de las mismas se hará el siguiente día hábil en que termine la admisión ante una Mesa constituida por el señor Presidente o Diputado en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

Los pliegos y proyectos se encuentran en dicho Negociado a disposición de quienes les interese examinarlos.

La fianza provisional exigida para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 de cada presupuesto, y la definitiva, del 4 por 100 del importe del remate una vez hecha la adjudicación.

Modelo de proposición

Don ..., natural de ..., con residencia en ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de ..., se compromete a to-

mar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ... (se expresará en letra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por la jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no debiendo ser inferiores a los tipos fijados en las disposiciones vigentes y a suscribir con la Caja Nacional del Instituto Nacional de Previsión la póliza que cubra el riesgo de accidentes de trabajo de sus empleados.

(Fecha y firma.)

Toledo, 24 de octubre de 1966.—El Secretario Habilitado, Salvador Juárez Capilla.—V.º B.º: El Presidente, Julio San Román Moreno.—6.237-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy por la que se anuncia segunda subasta para contratar la construcción de tres bloques de 168 nichos cada uno, 504 en total, en la zona ampliada del Cementerio Municipal de esta ciudad.

Se anuncia segunda subasta, que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los diez días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para contratar la construcción de tres bloques de 168 nichos cada uno, 504 en total, en la zona ampliada del Cementerio Municipal de esta ciudad.

El tipo de licitación es de un millón ciento doce mil cuatrocientas treinta y dos pesetas y cuatro céntimos (1.112.432,04 pesetas).

La duración del contrato, incluida la garantía, será de diecinueve meses; el plazo de ejecución será de cuatro meses por cada bloque y los pagos se efectuarán en la forma determinada en la condición XVIII de las del correspondiente pliego.

El expediente, con los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y proyecto de estas obras, estarán de manifiesto en el Negociado Primero de los de las Oficinas Municipales de este Ayuntamiento.

La garantía provisional será de 22.248,64 pesetas y la definitiva de 44.497,28 pesetas.

Las proposiciones, bajo sobre cerrado y acompañas de la documentación pertinente, se presentarán en el citado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día hábil anterior.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Concejales de la Casa Consistorial, el día en que se cumplan los once días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, según documento de identidad que justifica debidamente su personalidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1966, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de 504 nichos en la zona ampliada del Cementerio Municipal, bloques números 12, 13 y 14, con arreglo al proyecto redactado al efecto por los Arquitectos municipales, acepta las citadas condiciones y se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad fijada como tipo de licitación o con una baja del por 100 sobre aquella, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones y a abonar a sus productores los jornales,

pluses y demás cargas sociales exigidas por las disposiciones laborales vigentes.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Alcoy, 27 de octubre de 1966.—El Alcalde.—6.250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia segunda subasta para enajenar una parcela de 315,19 metros cuadrados resultante del Plan de Ordenación de las avenidas de enlace con el Plá del Bon Repós.

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada para enajenar una parcela de 315,19 metros cuadrados resultante del Plan de Ordenación de las avenidas de enlace con el Plá del Bon Repós, se anuncia segunda licitación con arreglo a las mismas condiciones que contenían los anuncios de la primera subasta, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de septiembre y en el «Boletín Oficial» de la provincia del 24 del mismo mes.

Alicante, 26 de octubre de 1966.—El Alcalde, J. Abad.—El Secretario, J. García Sellés.—6.251-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la prolongación de la calle Cañito de Bazán, desde la calle Roma hasta la carretera de Alba.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Pavimentación de la prolongación de la calle Cañito de Bazán, desde la calle Roma hasta la carretera de Alba.

Tipo: 1.209.190,16 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantías: La provisional, 34.183,80 pesetas, y la definitiva, la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 83 del Reglamento antes citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce horas.

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de pavimentación de la prolongación de la calle Cañito de Bazán, desde la calle Roma a la carretera de Alba, se obliga y compromete a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de (en letra) pesetas (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 25 de octubre de 1966.—El Alcalde.—6.260-A.